CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Jueves, 19 de diciembre de 2024

17:00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 16 de diciembre de 2024 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2024.

Punto 2. Aprobación en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de presupuestos de 25 de noviembre de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 3. El concejal presidente del distrito propone la asignación al parque sito en la calle Roquetas de Mar número 10, el cual carece de nombre en el callejero municipal, del nombre de “Parque del Alcalde de Madrid Don Jose Luis Álvarez y Álvarez”

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 4. Proposición n.º 2024/1721394 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando a la Junta Municipal de Hortaleza para que el Concejal Presidente aumente la frecuencia de su limpieza de la UVA de Hortaleza e implemente cuantas medidas sean necesarias dentro de sus competencias o, en su caso, instando al área correspondiente para solventar dichas circunstancias y reducir los riesgos que generan a la vecindad.

Punto 5. Proposición n.º 2024/1722716 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Junta Municipal de Hortaleza para que el Concejal Presidente inste al Área de Gobierno competente a:

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARÍA DEL ROSARIO TEIJEIRO TRIGO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 16/12/2024 14:16:47
CSV : 1MV62BZMWPDV5LB3

1. Implantar en el año 2025 una zona verde en la parcela A022435 en cuyo diseño puedan participar los vecinos de las comunidades colindantes.

2. Realizar los trámites necesarios para proceder a la Modificación Puntual del Plan General que sustituya la calificación “Deportivo Básico” de la parcela A022435 por “Zona Verde”

Punto 6. Proposición n.º 2024/1725150 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Junta Municipal de Hortaleza para que el Concejal Presidente inste a la Comunidad de Madrid, a través del área u organismos competente, a planificar y ejecutar, a lo largo de la presente legislatura, la posible construcción de un centro de educación de gestión pública destinado a las enseñanzas de Formación Profesional en el solar municipal situado en la Avenida de Machupichu 30.

Punto 7. Proposición n.º 2024/1726976 presentada por el Grupo Municipal Socialista instando a la Junta Municipal de Hortaleza y/o al Área u organismo competente, a la realización de manera urgente de los correspondientes trabajos de limpieza y adecuación del parque Esperanza-Canillas situado entre las calles Silvano y Andorra, a la altura del número 63. Y, que estos trabajos se realicen con una periodicidad adecuada de cara a asegurar la adecuada limpieza y salubridad del mismo.

Punto 8. Proposición n.º 2024/1727447 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando que la Junta Municipal de Distrito o, en lo que excediera de sus competencias, el área u organismo correspondiente:

1. Proceda a la limpieza urgente del recinto en el que se ubica el Club de Petanca Esperanza-Canillas y parque colindante.

2. Implemente un programa de limpieza y mantenimiento regular, integral y suficiente de dichas instalaciones, adecuado a sus características y usos.

Punto 9. Proposición n.º 2024/1727654 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando que, con motivo del Día Internacional del Migrante, que se celebra cada 18 de diciembre, desde la Junta Municipal de Distrito de Hortaleza o, en su caso, el organismo competente se lleven a cabo una serie de actos abiertos al público, en colaboración con el tejido asociativo, colectivo vecinal migrante y organizaciones para la defensa de sus derechos, que persigan los siguientes objetivos:

1. Poner en valor la gran aportación de las personas migrantes al desarrollo de la ciudad de Madrid y de nuestro distrito, tanto culturalmente como económicamente.

2. Visibilizar y concienciar sobre las diferentes realidades migrantes que conviven en Madrid y, particularmente, en Hortaleza;

3. Combatir la desinformación relacionada con las personas migrantes y los comportamientos racistas.

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARÍA DEL ROSARIO TEIJEIRO TRIGO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 16/12/2024 14:16:47
CSV : 1MV62BZMWPDV5LB3

Ante la dificultad de organizarlo para este año, se propone que la primera convocatoria de estas jornadas se programe para la semana del 21 de marzo de 2025 ("Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial").

Punto 10. Proposición n.º 2024/1732952 presentada por el Grupo Municipal Vox solicitando que el Concejal Presidente inste al área u órgano competente para que, con motivo de la celebración del Día de los Inocentes 28 de diciembre, se incluya en la programación 2025 de un centro cultural del distrito una Jornada por la Vida, con la intervención de asociaciones interesadas que se dediquen a proteger la vida desde su concepción, para que aporten sus testimonios y alternativas al drama que viven las mujeres antes y después del aborto.

Punto 11. Proposición n.º 2024/1733841 presentada por el Grupo Municipal Vox solicitando a la Junta Municipal de Hortaleza para que el Concejal Presidente inste al área u órgano competente para que, siguiendo el criterio de los técnicos municipales, se realicen las siguientes actuaciones en el Parque de Esperanza de Canillas, junto al club de petanca y las canchas deportivas, ya que se encuentra en un importante estado de abandono y deterioro:

1. Ejecutar un plan de limpieza y mantenimiento permanente del parque.

2. Instalar un numero adecuado de papeleras en puntos estratégicos, facilitando así el uso correcto por los usuarios

4. Mejora de las instalaciones, bancos suficientes, áreas de sombra, juegos infantiles y también de la instalación deportiva destinada a la práctica de la petanca, para que los jugadores puedan disfrutar de un espacio en óptimas condiciones.

Punto 12. Proposición n.º 2024/1733885 presentada por el Grupo Municipal Vox solicitando a la Junta Municipal de Hortaleza para que el Concejal Presidente inste al área u órgano competente para que, siguiendo el criterio de los técnicos municipales, se realicen las siguientes actuaciones de mejora en la calle Ayacucho con Mar Adriático, frente a la Glorieta del Mar de Cristal, ya que sus aceras presentan un grave estado de abandono y deterioro, para:

1. Reemplazar las baldosas o adoquines que estén dañados o falten y nivelarlos para asegurar una superficie uniforme.

2. Reparar los bordes de las aceras erosionadas para mejorar la estabilidad.

3. Mejorar las zonas de tierra para controlar la formación de barro los días de lluvia.

4. Señalizar temporalmente hasta el inicio de los trabajos, aquellas zonas que supongan un riesgo para los viandantes.

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARÍA DEL ROSARIO TEIJEIRO TRIGO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 16/12/2024 14:16:47
CSV : 1MV62BZMWPDV5LB3

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 13. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y de las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de noviembre de 2024.

Preguntas

Punto 14. Pregunta n.º 2024/1721046 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información de que disponga respecto a la previsión de las fiestas de primavera 2025: pliegos y contenido de los mismos, fechas en que se prevé su publicación; así como el decreto de concurrencia de asociaciones para optar a casetas y si va a haber modificaciones en las bases respecto al año pasado, número y tamaño de casetas en el recinto ferial y si finalmente la junta municipal va a financiar las carpas, tal y como se informó en el pleno de presupuestos.

Punto 15. Pregunta n.º 2024/1725173 por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información sobre la previsión del plan de accesibilidad e inclusión del metro de Madrid, que permita que la estación de Esperanza sea accesible para ese alto porcentaje de vecinos del barrio de esperanza y canillas susceptibles de necesitar una estación accesible, con un acceso al metro cómodo y seguro.

Punto 16. Pregunta n.º 2024/1727628 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Concejal Presidente información sobre qué gestiones ha realizado la Junta Municipal de Hortaleza en 2024 para instar a la Comunidad de Madrid a solucionar el grave problema educativo en Valdebebas y garantizar la construcción del primer Instituto Público prometido, cuyas obras se encuentran retrasadas? Además, ¿qué planes concretos existen, con fechas claras, para la construcción y puesta en marcha del Instituto.

Punto 17. Pregunta n.º 2024/1732960 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando al Concejal Presidente información sobre la situación de la Proposición N.º 2024/0191663 presentada por este Grupo Municipal en el mes de febrero de 2024 y aprobada por unanimidad, relativa a la recuperación y mantenimiento de toda la zona ajardinada a lo largo de la calle Oña N.º 69, especialmente en lo relativo a su apartado b) Reparación de elementos internos: aceras, escaleras, bordillos y vallas.

Punto 18. Pregunta n.º 2024/1732965 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando al Concejal Presidente información sobre qué medidas concretas se van a adoptar para garantizar la absoluta neutralidad política en los mensajes y las carrozas, por parte de los organizadores y participantes en las cabalgatas de reyes financiadas con fondos públicos que se van a celebrar en el distrito.

Punto 19. Pregunta n.º 2024/1733280 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando al Concejal Presidente información sobre en la situación en que se

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARÍA DEL ROSARIO TEIJEIRO TRIGO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 16/12/2024 14:16:47
CSV : 1MV62BZMWPDV5LB3

encuentra el contrato relativo al proyecto de ejecución del pabellón deportivo Oña-Sanchinarro, una vez concluida la fase de redacción, y cuáles son los planes de esta Junta para su ejecución, en vista de que el crédito asignado a tal fin en los Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid para el año 2025 es de 0 euros.

Punto 20. Pregunta n.º 2024/1733912 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza y a su Concejal Presidente, para que informen si hay alguna partida del presupuesto destinada a abordar la soledad no deseada durante estas Navidades, y qué iniciativas se están planteando para apoyar a las personas que puedan sentirse solas en estas fechas tan entrañables.

Punto 21. Pregunta n.º 20241734428 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información sobre la opinión del Sr. Concejal Presidente de la tasa de residuos que ha diseñado su equipo de gobierno y sus efectos en la vecindad de Hortaleza.

Interpelaciones

Punto 22. Interpelación nº 2024/1721334 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid por la cual requiere al Sr. Concejal Presidente conocer los motivos por los que no actúa atendiendo las demandas de las familias usuarias del distrito y defendiendo sus intereses frente a la postura del Área de Gobierno, Políticas Sociales, Familia e Igualdad del Ayuntamiento de Madrid. ante la finalización el pasado mes de noviembre del contrato correspondiente al servicio autónomo Casa Grande, que se prestaba en la C/Matapozuelos.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Fdo: Mª del Rosario Teijeiro Trigo

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARÍA DEL ROSARIO TEIJEIRO TRIGO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 16/12/2024 14:16:47
CSV : 1MV62BZMWPDV5LB3